
	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 936 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/12/2025 A 31/12/2025
4. Nombre contratista ROCIO DEJESUS	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 1107519788
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar a la implementación y visibilización de los procesos comunitarios que se desarrollan en el territorio, y que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de reintegración, reintegración especial de Justicia y paz y el proceso de atención diferencial, así como el acompañamiento a las acciones de corresponsabilidad que lideran y acompañan los Grupos Territoriales de la ARN	8. Lugar de ejecución VALLE - CALI Grupo Territorial Valle del Cauca - Eje Cafetero	

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	No
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	No aplica
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LLA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LLA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LLA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO
1	Apoyar las actividades de alistamiento, fortalecimiento y articulación, incluidas en los planes de acción e iniciativas territoriales de reconciliación y convivencia, y demás ejercicios comunitarios que adelante el Grupo Territorial.	Si
2	Asistir y participar en el acompañamiento y seguimiento de las iniciativas territoriales de reconciliación, convivencia y demás procesos comunitarios que lidere el Grupo Territorial.	Si
		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
		Apoyé al equipo de Reintegración en la elaboración de la cartelera "¿Cómo viviste el 2025?", destinada al espacio de cierre de año de los y las participantes de la Ruta de Reintegración. Además, contribuí a la planeación de actividades lúdico-recreativas que se implementaron en el espacio de integración de cierre de año (03 de diciembre de 2025).
		Apoyé la actividad de cierre de año mediante la organización del espacio, la disposición de las carteleras elaboradas y la entrega de refrigerios, lo que permitió el adecuado desarrollo del evento al asegurar el orden, la ambientación y el cumplimiento de los procedimientos administrativos (06 de diciembre de 2025).

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN : V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
936 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025
3	Si	Durante la vigencia contractual se desarrollaron e implementaron acciones orientadas a fortalecer la articulación interinstitucional y la interlocución con actores estratégicos del sector público, privado y tercer sector. En el cierre del periodo se consolidó la planificación de espacios de diálogo y coordinación, se actualizó el mapeo de actores clave y se definieron lineamientos para la implementación de procesos comunitarios. Estas acciones permitieron identificar dinámicas territoriales y sociales relevantes, garantizaron una base sólida para la continuidad de estrategias comunitarias y favorecieron la generación de sinergias que impulsaron la inclusión social y el desarrollo territorial.
4	Si	Durante el cierre de la vigencia contractual se fortalecieron las acciones de apoyo al Grupo Territorial para la difusión de la oferta institucional, incorporando los enfoques étnico, de discapacidad, curso de vida y de mujer y género. Se avanzó en la elaboración de insumos comunicativos, se definieron mecanismos de articulación con actores territoriales y se planificaron estrategias que promovieron la vinculación y permanencia de la población objeto en el territorio. Estas acciones garantizaron la continuidad del proceso y facilitaron la implementación efectiva en la siguiente vigencia.
5	Si	Participé de la reunión evaluativa realizada de manera virtual y dirigida por las profesionales Lizeth Daniela Trejos, Claudia María Ocampo y Paula Esperanza Osorio Doncel, en la cual se revisaron los encuentros y jornadas desarrolladas en el Círculo de Mujeres de Reintegración. En este espacio se dialogó sobre experiencias, aprendizajes y oportunidades de mejora, lo que permitiría fortalecer aspectos como la planeación metodológica, la participación activa de las mujeres, la articulación interprofesional y la consolidación de estrategias que favorezcan el acompañamiento psicosocial y la continuidad del proceso.
6	Si	Durante el mes de diciembre apoyé al área de Archivo, participando en la elaboración del FUIT, la foliación y la organización de las carpetas correspondientes a los años 2014 y 2017. Estas labores contribuyeron al fortalecimiento del orden, la trazabilidad y el acceso a la información institucional, garantizando una adecuada gestión documental. Actualicé la información de las actas físicas de las PPR que aún se encuentran en el Grupo Territorial y consolidé los datos correspondientes al proceso de servicio social. Este trabajo lo realicé conjuntamente con la profesional Claudia Mónica Alzate Pineda, con quien revisé los avances desarrollados durante la vigencia en cada una de las acciones ejecutadas, garantizando así un registro actualizado, organizado y coherente con los procedimientos establecidos.
7	Si	Se entregó el informe de actividades del mes de diciembre para su revisión y trámite. Elaboré un reporte dirigido a mi asesora de ruta, en el cual presenté el balance de la Acción de Servicio Social APR-5502. En dicho informe expuse que, durante el desarrollo de la actividad, se vincularon 68 personas, de las cuales 47 culminaron exitosamente el proceso y recibieron su certificación. Esta información fue consolidada y remitida con el fin de mantener actualizado el seguimiento correspondiente a la acción ejecutada.
8	Si	En el mes de diciembre realicé el diligenciamiento de la evaluación de la Estrategia de Cuidado Psicosocial, dando cumplimiento a lo solicitado por el Nivel Central. Esta actividad permitió aportar información actualizada sobre los avances, percepciones y necesidades identificadas durante la vigencia, contribuyendo así al proceso de análisis y consolidación institucional requerido para el cierre del año.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato SI: NO:

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) SI: NO:

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo SI: NO:

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) SI: NO:

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: ROCIO DEJESUS	Nombre: JENNIFER BETANCOURT MARIN
	Cargo: COORDINADOR
	Fecha: 31/12/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>